

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 444. **PRECIOS DE SUSCRICION:**
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Sábado 25 de Noviembre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ADVERTENCIA.

Hemos hecho una liquidacion hasta fin de año con nuestros apreciables suscritores, y les rogamos muy encarecidamente que á la presentacion de los recibos abonen su importe, pues á realizarlos nos obligan apremiantes y sagradas obligaciones.

Nuestros constantes favorecedores, deben comprender esta determinacion, por que sin ellos no seria posible sostener una publicacion como la nuestra; y por ello les estamos sumamente agradecidos, y les prometemos mejorar «El Graduador,» tanto en su parte material, como en importancia en su confeccion desde los primeros dias del año de 1877, si nuestras fuerzas lo permiten.

ALICANTE 25 DE NOVIEMBRE DE 1876

¿Quién alcanzará esta gloria!

El espíritu reformador de la época no se ha limitado tan solo al progreso de la inteligencia y de las ideas, sino que al dar al mismo tiempo un grande impulso á todas las fuentes de prosperidad pública, ha creado otras atenciones de que no es posible prescindir, sin aparecer en lucha con la accion civilizadora del siglo actual.

Alicante, es una de las poblaciones que tiene mayor necesidad de reformas en todos sentidos.

Sabemos que en una localidad, como la nuestra, en la que tanto pesan las influencias políticas, es cuestion difícil abordar de frente y con decision toda reforma útil que esté en oposicion ó fuera de la conveniencia, á determinados intereses personales bajo la égida de influencias electorales mas ó menos poderosas; pero así, y todo esto, no debiera ser nunca un óbice, por que ante las preferentes necesidades de la localidad, debieran siempre enmudecer las exigencias de la politica.

Nosotros sabemos, como sabe todo el vecindario, que el Ayuntamiento no cuenta con fondos bastantes para hacer frente á las obras de importancia que deben acometerse, pero quiere decir que cuantos mas obstáculos

los se venzan, cuando mayor sea el trabajo prestado para dominar dificultades; cuanto mas extraordinarios y titánicos parezcan los esfuerzos de la corporacion popular, para la completa mejora de lo poblacion, mayor será el lauro que se ciña, y las simpatias que se conquiste.

Alicante, por su situacion topográfica, por el lugar preferente que la naturaleza le ha concedido al lado de los mares, por la seguridad de su hermoso puerto, y por otras condiciones especiales de que goza, está llamada á ser una capital de grande importancia mercantil é industrial, y por lo mismo le es indispensable presentarse de una manera digna, para poder alternar, con prestigio, en el nuevo horizonte que le abre el porvenir.

Calles espaciosas convenientemente adonadas ó arrecifadas; edificios modernos simétricamente alineados; paseos y fuentes públicas en abundancia; abastecimiento de aguas potables, con el candal necesario para el consumo del vecindario; el derribo completo de la muralla para que la edificacion pueda extenderse, con orden, en todas direcciones, y arbolado con profusion en los alrededores que sustituyan ese árido panorama que nos circunda, son las obras altamente reclamadas por la necesidad como de utilidad reconocida.

Acométanse, pues, con fé y perseverancia; aléjese toda clase de obstáculos que detengan su realizacion, y no se piense sino en presentar al pueblo con las condiciones ventajosas que su cultura tiene derecho á reclamar de la época presente.

No deben nuestros abonados tacharnos de pesados, si un dia y otro les damos cuenta del manoseado asunto de la Vice-Presidencia de la Comision permanente. Si ayer digimos que el Sr. Mestre veria con gusto que se le relevara de un cargo para él penoso, hoy parece, que los vientos han cambiado, y que las instrucciones son otras. El *aténgase V. á lo mandado*, ha despertado en el diputado por Elda, oidas ciertas prudentes reflexiones, algo de lo que bien pudiéramos llamar decoro ofendido, y bien pronto podemos dar cuenta de un acto muy significativo que pondrá en grave aprieto al Sr. Guardiola. El disgusto de este diputado está sobradamente marcado en una conferencia celebrada con el Gobernador de la provincia, en la cual se nos asegura, mostró deseos de que se le concedieran dos meses de licencia, con el fin de dedicarse completamente á muchos de los asuntos comerciales, que hoy por hoy, constituyen la base de su buena posicion.

Paso á paso, seguiremos esta lucha entre los dos diputados *conservadores*, que no dará otro resultado, que satisfacer la vanidad y el amor propio del uno ó del otro.

Dice *La España á La Iberia*:

«Desde luego puede contar el colega con que hace tiempo que estaba estorbando el héroe de Alcolea.»

Aquí concluiremos por estorbar todos.

En los círculos políticos de Madrid se daba como cosa acordada, que si la enfermedad del Sr. Ayala le impide volver al ministerio al terminar la legislatura, se proveería la vacante pasando á dicho departamento el conde de Toreno, y nombrando al Sr. Silvela ministro de Fomento.

Dice *El Parlamento*:

«*La Patria*, de acuerdo con la opinion general, dice que el Sr. Cánovas, en relacion con el marqués de Orovia y conde de Toreno, está dispuesto á acentuar la situacion en sentido reaccionario.»

Aun mas.

La Nueva Prensa acerca de la ley municipal:

«No ha sido discutida, no ha sido defendida, no ha sido combatida: ha sido votada.»

No se puede decir más en menos palabras.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 22.—Se ha prohibido la esportacion de caballos del territorio austro-húngaro.

San Petersburgo 22.—El czar, en una conversacion que tuvo con el embajador inglés, se quejó de la conducta de Turquía, que considera depresiva para Europa, y añadió:

«Si Europa está dispuesta á soportar estos desaires, Rusia no lo consentirá de ningun modo y obrará sola si es necesario.»

Londres 22.—El «*Moctezuma*» se dirige, segun parece, á un puerto de Venezuela. Le persigue una fragata española de 16 cañones. Se cree que los piratas no quedarán impunes.

Roma 22.—A consecuencia de las quejas relativas á la introduccion en Italia de vinos de España y Portugal, el ministro de Hacienda ha dispuesto que en las aduanas se examinen los vinos que se introduzcan por las fronteras, y en caso de sospecha las muestras sean examinadas en los laboratorios químicos de las naciones.

Paris 22.—El periódico legitimista «*El Univers*,» da hoy la noticia de que existe un tratado de alianza secreto entre los gobiernos de Madrid y Berlin, para el caso probable de una guerra europea.

Aquí nadie dá crédito á esta noticia, que se considera como una de tantas invenciones infundadas que se propalan todos los dias.

San Petersburgo 23.—Rusia prepara provisiones de guerra en Bucharest y Toulheha en Rumania.

Belgrado 23.—Con motivo del establecimiento de la línea divisoria, los sérvios reclaman ciertos pueblos situados en el territorio turco.

GACETILLAS.

Que no se olvide.—En el acreditado café Suizo se acaba de recibir un variado surtido de licores superfinos; tales como Ron, Marrasquino, Naranja, Tente en plé, (este es único en su clase), Menta, Champagne y otros y otros que no recuerdo.

El que sea aficionado, que no desperdicie la ocasión de poder saborear tan ricos licores.

De seguro que el amable dueño del citado café, dice que lo que digo es verdad, porque él sabe que lo entiendo.

Reforma.—Los vaches de la calle de Liorna se han rellenado con una dosis de grava del tamaño de una naranja.

Esta reforma es excelente; aun sería mucho mejor, si se apisonara dicha grava; pero como no sucede así, claro está que no hay humano que se atreva á transitar por dicha calle.

Agua, arena, Sr. Alcalde; que se apisona aquella grava, y entonces seremos felices en parte.

Ego dixit.

Está bien.—A causa de la escasez de aguas que se nota en las fuentes públicas, el municipio ha hecho construir una en la plaza de Hernán Cortés, mas baja que el nivel de dicha plaza, á fin de que las aguas que no pueden salir por la fuente antigua se viertan por la recién construida.

Mucho nos complace ver al ayuntamiento marchar por la senda de las útiles reformas y por esto le felicitamos.

Peticion.—Pedimos á los señores regidores de semana, giren frecuentes revistas de inspeccion, á las tiendas donde se vende vino, pan, carnes y otros artículos.

Es una necesidad perentoria, y al rogarlo encarecidamente á la autoridad local, creemos prudente advertir que dichas visitas ó revistas deben ser *del momento* á fin de evitar lo que sucedió en un pueblo de Valencia, que por falta de la necesaria reserva, los espendedores *trastucian* las órdenes y adoptaban los medios convenientes para no caer en falta.

No decimos mas, porque al buen entendedor pocas razones bastan.

Golosinas.—Aviso á mis lectores, ya sean golosos ó no, que en la confiteria de D. Ramon Chorro, se espenden riquísimos dulces franceses, pastas de todas clases, y se confacciona el riquísimo turrón de Jijona y el no ménos célebre de Alicante; todo propio para las próximas fiestas de Navidad.

A comprar, pues; y el que no tenga dinero, que juegue á la lotería y verá como entonces tiene... menos.

Nodrizas.—Se desea una para criar en casa de los padres.

Darán razon en la calle de los Angeles, número 18, principal.

Venta.—Se vende una tartana de seis asientos, con todos los arreos necesarios para una caballería. Su valor son 70 duros.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

La Guirnalda.—Se ha repartido el número 22 del año X, del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

La vanidad, por D. E. de Ochoa.—Revista de modas, por doña Elisa S.—La Costurera (continuacion), por D. Cesáreo Hernando de Pereda.—Elementos de Fisica (continuacion), por don G. Vicuña.—La Duquesa de Aosta.—Institutrices y Maestras.—Miscelánea.—Epigrama.—Charada.—Prospecto de «La Guirnalda» para 1877.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Bases para la rifa, entre las suscriptoras, de tres décimos de la lotería de Navidad.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin extraordinario y patron cortado.

Ahora que llega el tiempo de que las señoras piensen en las novedades que han de vestir y

en las labores que han de hacer en este invierno; para que puedan elegir aquellas y éstas, de modo que sean compatibles con las economias que el estado del pais obliga á llevar á cabo en toda casa de familia, creemos muy oportuno recomendarles esta publicacion, tan útil como económica para el bello sexo, al que no dudamos agradarán las muestras de labores y de modas que le ofrece.

COMUNICADO

Orihuela 22 Noviembre 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La necesidad de reunir datos seguros, no ha permitido contestar antes cumplidamente á los cargos hechos al Ayuntamiento de Orihuela y á sus Diputados provinciales en el periódico que V. dirige, y debo ahora verificarlo.

Ante todo, debo recordar, que si bien la corporacion como ente moral es siempre una misma, nadie desconoce que ciertos cargos, cuando se hacen en general sin distinguir tiempos ni personas, recaen sobre los actuales individuos en el concepto público, y se dá lugar á juicios ofensivos contra el celo y la honra de los mismos.

El Ayuntamiento que hoy ejerce, tomó posesion en Enero del año próximo pasado, sin encontrar recursos ningunos, y si una deuda en contra de cerca de cien mil duros, procedente toda ella del déficit de los excesivos presupuestos de los siete años anteriores.

No los tenía tampoco para cubrir, ni aun la mitad del presupuesto corriente, y viéndose obligado á sostener los gastos precisos de la administracion local, hubo de tomar prestadas muchas cantidades, con las que sostuvo los Establecimientos de beneficencia, Hospital y casa de Misericordia, donde se acogen mas de doscientos enfermos, é impedidos y huérfanos; satisfizo á los empleados; entregó al Tesoro público 126.097 pesetas 78 céntimos; y dió varias cantidades á la Caja de la Diputacion provincial.

Hubo de formar para el año actual otro excesivo presupuesto, cuyos gastos ascienden á 596.811 pesetas y 3 céntimos; y despues de apurados todos los medios para cubrirlo en parte no tiene realizables mas que 137.515 pesetas 27 céntimos; por consiguiente le resulta un déficit de 459.295 pesetas 76 céntimos.

Lo tiene así expuesto al Gobierno Supremo, no menos que al Gobierno civil y Diputacion provincial con datos justificativos, solicitando algunas medidas extraordinarias con que atender, al menos, á las mas urgentes é indispensables obligaciones del servicio público, dejando como olvidadas las justísimas reclamaciones de los acreedores que piden lo que se les adeuda.

El resultado actual de todo este servicio que tantos y tan grandes conflictos ha ocasionado al Ayuntamiento, es haber sostenido en los diez y ocho meses últimos trascurridos los Establecimientos de beneficencia; haber entregado á los profesores de instruccion primaria, sus sueldos de 21 mesadas; haber pagado á los fondos provinciales 98.195 pesetas; haber satisfecho al Estado todo lo mucho que se le adeudaba por atrasos, excepto pequeña cantidad que se adeuda del año 74 á 75; despues de cubrir la mayor parte del cupo de consumos del 75 al 76 ademas de lo corriente.

Son indecibles los conflictos en que para todo ello se ha visto de continuo el Ayuntamiento, apremiado varias veces por la misma Diputacion provincial y aun por la Administracion Económica.

El Ayuntamiento que ni tiene recursos ni facultades para adquirirlos, creyó indispensable acudir á la Diputacion provincial, rogándole que en cumplimiento de lo que está mandado por el Gobierno, se declarasen provinciales los Establecimientos de beneficencia de Orihuela, como lo son los de Alicante y Elda, ó se les señalase de pronto una asignacion que sirviese para aumentar los ingresos del presupuesto, y le ha sido denegada, habiendo tenido que alzarse para ante el Gobierno Supremo.

Vea V., Sr. Director, con que falta de fundamento, y aun de justicia, se hacen calificaciones en el periódico que V. dirige, contra el Ayuntamiento de Orihuela y contra sus Diputados provinciales, que despues de haber asistido, así

en el mes de Mayo como en el actual, á las sesiones de la Diputacion provincial, rehusaron asistir el último dia por motivos que han reservado para no dar lugar á interpretaciones desagradables.

Los Diputados en los dias precedentes, aprobaron los dictámenes relativos á las distintas exigencias que sus compañeros presentaron en favor de sus respectivos distritos, aun sin conocer la verdadera necesidad, y si, descansando en las aseveraciones de aquellos. Debía esperarse con toda razon y buena correspondencia que los así complacidos, aun en asuntos que tal vez no son urgentes, hubieran aceptado la peticion del Ayuntamiento de Orihuela en favor de los Establecimientos de beneficencia. Pero tuvieron noticia exacta de que estaba preparada, y aun pueda decirse concertada la negativa, para la hora postrera de aquella última sesion, y les pareció prudente no asistir para evitar disgustosa polémica, que además de ser ya inútil, pudiera haberse sealorado de una manera inconveniente.

Otro fundamento, no menos atendible, tuvieron para no asistir. Se dejó tambien para aquella sesion el dictamen de aprobacion de cuentas de los cuatro años del 71 al 73, acerca de las cuales ni tenían conocimiento alguno; ni hubo tiempo en tres dias para adquirirlo, tratándose de tantos años y de muchos millones. No quisieron por lo mismo ni dar ni negar la aprobacion. Y si con esta falta de asistencia no hubo número para aprobar las dichas cuentas (aunque parece lo hubo para desestimar la solicitud del Ayuntamiento de Orihuela.) ¿Por qué no se culpa á otros veinte Diputados que no concurrieron á ninguna sesion? No quiero en esto detenerme más porque no se ofenda la delicadeza de ninguno de los que pudieran reputarse interesados ó aludidos.

Muchas reflexiones pudieran añadirse acerca de lo excesivos que han sido hasta ahora los presupuestos provinciales que abruma á muchos pueblos, como al de Orihuela, segun lo ha expresado ante el Congreso el Excmo. Señor ministro de la Gobernacion. Y sobre la falta de concurrencia de muchos Diputados provinciales á las sesiones; sobre las exigencias, mas ó menos necesarias, que se conceden á algunos pueblos; sobre los grandes proyectos de mejoras que se pretenden hacer en tiempos en que faltando recursos para ellas, han de ser más y más abrumados los pueblos, y sobre otros muchos hechos en que serian muy oportunas reformas que probablemente tomarán en consideracion el Gobierno y las Cortes. Todos quiséramos que se hiciesen grandes mejoras, y las solicitamos; pero no solemos considerar el estado de pobreza que no permite satisfacer aun las urgentes necesidades, que es lo primero de todos.

Por no extender más este escrito, concluyo diciendo á V. que el Ayuntamiento de Orihuela, lejos de tener ideas refractarias, como V. afirma, es por el contrario un firme sostenedor de las instituciones y del Gobierno actual, y un celoso defensor de la buena y delicada administracion; y hace esfuerzos supremos para poder desempeñarla y sostener tambien el orden público. Pero carece de recursos y tiene un presupuesto exorbitante, que excede en muchos miles de pesetas á lo que satisface al Tesoro por su contribucion territorial, que es la única riqueza del pais, sobre el cual, por la cortedad del vecindario de su poblacion interior, y por las circunstancias especiales de tener las tres cuartas partes del mismo esparsidos en la huerta y campo y alrededor de mas de veinte pueblos, y por otras causas especiales, no puede proporcionarse recursos ni arbitrios bastantes para cubrir las necesidades que gravan sobre el mismo.

Por eso tiene solicitados recursos extraordinarios y pedido además que venga un visitador á examinarlo y conocerlo todo de cerca, formando oportuno expediente para consignar de lleno la verdad de cuanto llevo dicho.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva insertar en su ilustrado periódico el precedente escrito, dándole por ello anticipadas gracias.

Su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.
Manuel Vazquez.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor H. de Pombo, c. Navarro, de Cartagena, con efectos.
Balandra San Nicolás, p. Carcaño, de Torre Vieja, con madera.

DESPACHADOS.

Vapor H. de Pombo, c. Navarro, para Barcelona, con efectos.
Id. Béltis, c. Vigo, para Orán, con id.
Barg. gol. Rosa, c. Ermorés, para Cádiz, con lastre.
Polaora gol. San Pedro, c. Remolinos, para Barcelona, con efectos.
Id. id. Ventura, c. Oliver, para Habana, con idem.
Balandra Consuelo, p. Cardona, para Denia, con id.

SECCION LOCAL

Novedad y baratara.

En el establecimiento de los Sres. Lledó Hermanos, se han recibido grandes surtidos de géneros para la presente estacion, tanto para señora, como para caballero; géneros todos de lo mas superior y lo mas nuevo hasta el dia.

Sin embargo que el público sabe los grandes surtidos que dicha Casa recibe, bueno será advertirle que las señoras encontrarán desde la teia mas rica para vestidos, hasta el adorno mas caprichoso que exige la rigurosa moda, como son:

Gró de París, fall y glasé de pura seda.
Terciopelos ingleses para vestidos, túnicas y abrigos de señoras; los hay desde 12 á 90 rs. vara.

Id. pura seda desde 60 á 120 rs. vara.
Lanas para vestido, desde los ricos Biarritz y Filadelfia, de novedad, hasta la lana mas barata en listas, cuadros y lisas.

Crotonas y percales de todas clases.
Turquesas, alta novedad, para túnicas y abrigos.

Polares para abrigos en color novedad.
Tartanes para batas y abrigos.
Sedalinas para vestidos de lo mas moderno.

ADORNOS.

Flecos seda negros de borlitas, rizados y con terciopelo, alta novedad.

Id. de lana, colores cardenal, azul, marino y todos los demás conocidos.

Agremanes de seda alta novedad.
Galones seda, rigurosa moda, colores cardenal, marino, verde moda, y bronce.

Id. de lana en negro, y todos colores por caprichosos que sean.

Cintas de seda labradas y lisas en blanco, negro y todos colores, incluso los de alta novedad.

Pielas de cisne para adorno de vestidos.
Botones los hay de todos tamaños, clases y precios, en terciopelo, seda y lana.

Pañuelos de punto para abrigo y para salidas de Teatro.

Salidas de Teatro en todas clases y precios.

Abriguitos y batitas de punto para niños y niñas.

Pañuelos y capuchas de alfombra, merino y lana para señoras.

Corazas para señora.

Para caballeros se ha recibido magnífico surtido en tricots, castores edredones, mezclas, cuadros de moda para traje y cortes de pantalon de las mejores fabricas del extrangero y en géneros del pais, los hay en dibujos de novedad de las fabricas de Tarrasa, Sabadell y Alcoy; en fin que

en esta casa encontrarán cuanto se desee, y al precio que quieran.

Cuellos rusos de piel para abrigo.
Además hay para sastres, hebillas, broches, trenzas y galones.

Moquetas, filtros y abacos para alfombras.
Alfombras todos tamaños, de terciopelo, moqueta, felpa y fieltro.

Reps y portiers de todas clases.
Crotonas para tapizar, de lo mas nuevo y en todas clases y precios.

Chalecos de punto para caballeros.
Calcetines ingleses, lisos y rayados en lana y algodón.

Mantas de Palencia y afelpadas inglesas, para la cama.
Id. de viaje, de figuras y cuadros.
Tapabocas de seda y lana.

2000 manguitos pelo largo, color castaño de los que se compran en todas las tiendas á 40 y 50 rs. aqui se venden á 24 rs. uno.

Manguitos pluma y gato angola para señora.
Id. de cisne para niña, en blanco, negro, ul, az gris, café y color crema.

Gran surtido de medias de lana inglesas para señoras y niños y otros mil artículos que, como al público consta, se venden en este establecimiento y sería difícil enumerar.

Fabulosos surtidos en corbatería, cuellos y puños, tanto para señoras como para caballero.

Las personas que hayan de viajar, y principalmente las que hayan de embarcarse, deben proveerse del acreditado específico del Dr. Morales, CAFE NERVINO MEDICINAL, cuya eficacia para las afecciones de la cabeza y de las vias gástricas es bien conocida y cuya accion es infalible para combatir los vómitos, mareos y demás trastornos que acontecen no estando acostumbrados á viajes por mar. En todos los puertos de la Península hallarán tan útil preparacion los que temen las molestias propias de los viajes marítimos.

Se avisa al tenedor del conocimiento á la órden, de un cargamento de 374 toneladas carbon de piedra, embarcado en Cardiff, por los señores R. Thiedemann y compañía, á bordo del bergantin noruego Frode, su capitán A. Sorensen, al que ha llegado á este puerto, y se halla dispuesto á entregar desde esta fecha el cargamento, que pre-ente el conocimiento endosado á los señores corredores marítimos, J. L. Raymundo y compañía, bajo las penas que marca el art. 54 de las Ordenanzas de Aduanas.

Alicante 23 de Noviembre de 1876.

SERVICIO DIARIO.

Desde el dia 20 del actual sale de esta capital á Jijona y vice-versa, un coche diario á la una de la tarde, y á las dos y media una galera al mismo punto, y de Jijona á las 5 y 6 respectivamente. á los precios siguientes:

Coche.—Berlina. 5 rs.
Interior. 4 id.
Galera. 4 id.

Puntos de salida an Alicante, calle de Jorge Juan, al lado del Correo.—Jijona, posada del Sol.

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas.

Dupuy, Glondier y Diaphany.
Calle de Calatrava, 23. Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristalerías y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros correspondientes.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad 16—25

AVISO.

En el taller de tonelería de Agustín Bay, Quilroga 2; se fabrican conos de pino á 1,75 reales arroba de 16,13 con las piezas de bronce correspondiente.
En el mismo taller darán mas detalles. 4

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.
Almacén de viuda de V. Galiana y sobrino.
Bailen, 6. 15

Tablones EL NORTE DE EUROPA.

Se acaban de recibir de acreditada procedencia, en la calle de San Francisco, número 30, 22



VAPOR ELVIRA.
Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos, San Fernando 9.

VAPOR HISPALIS.
Saldrá de este puerto el 29 de Noviembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Sábado 2 de abono.
La magnífica zarzuela en dos actos, nominada:

LA GALLINA CIEGA.

Dando fin con la bonita zarzuela en un acto titulada.

EL HOMBRE ES DEBIL.

Entrada general 3 rs.

A las siete y media.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para hoy Sábado 42 de abono.
La magnífica comedia en tres actos, y cuyo titulo es:

LA FERIA DE LAS MUJERES.

Dando fin con el gracioso juguete en un acto, titulado.

MAL DE OJO.

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.
Madrid 24, 7-20 noche.

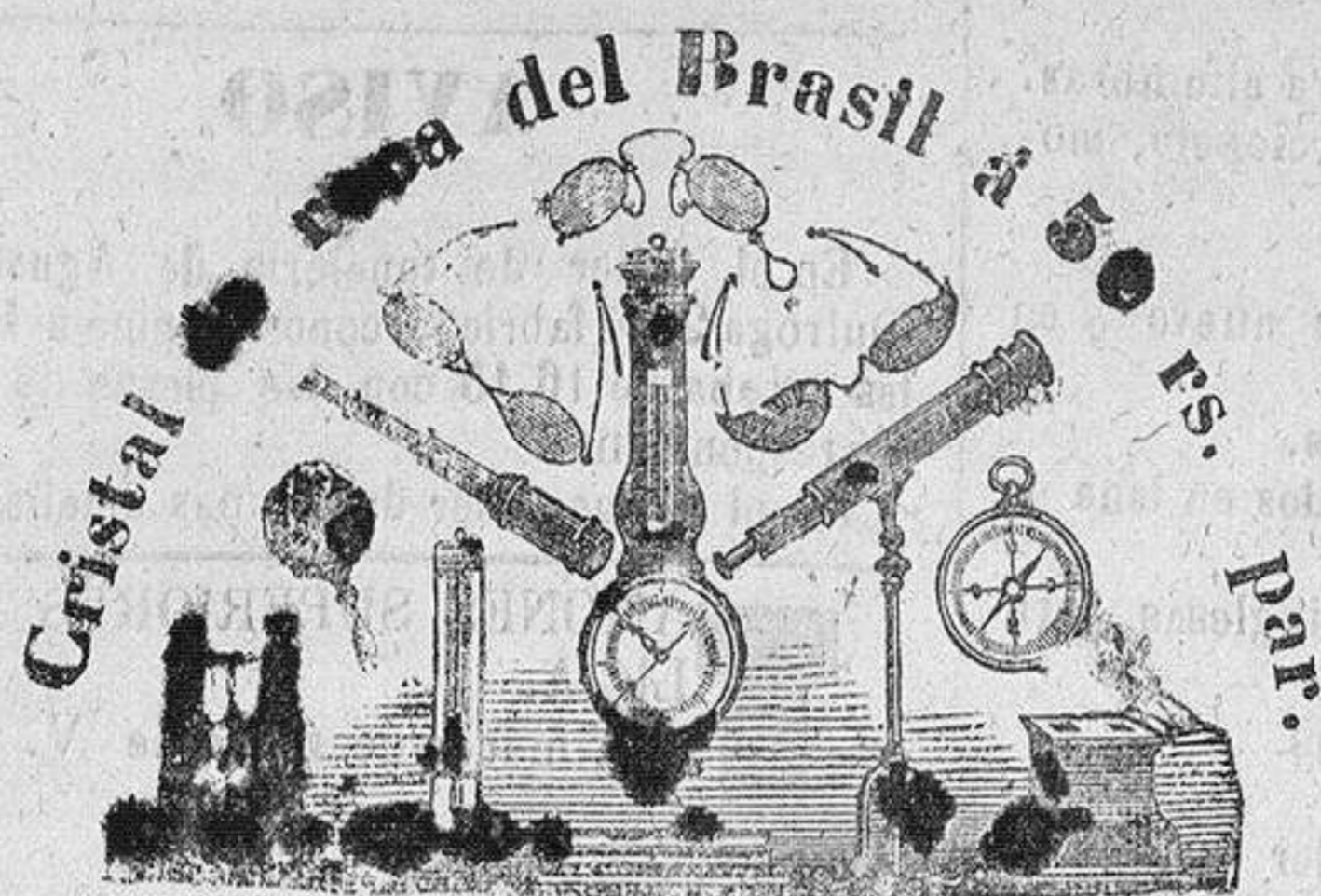
Ha sido denunciado el periódico «El Parlamento» por ocuparse de supuestas alianzas entre Alemania y España. Bismark declaró que caso de coalicion, Alemania permanecería neutral.

Consolidado, 124-75.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

á las
saron
reser-
des.
apro-
tintas
on en
nocer
en las
se con
os así
no son
n del
Esta-
on no-
y aun
para la
, y les
disgus-
inútil,
incon-
tuvie-
aque-
ntas de
de las
i hubo
ándose
quisia-
bacion.
núma-
e pare-
l Ayun-
culpa á
eron á
me má-
uno de
ó alu-
acerea
las pre-
muchos
a espre-
ministro
concur-
s á las
unos ne-
ueblos;
que se
ando re-
s abru-
s hechos
nas que
a el Go-
que se
os; pero
reza que
acesida-
oncluyo
rihuela,
afirma,
de las
a celoso
tracion;
esempe-
o. Pero
o exhor-
peselas á
tribucion
pais, so-
io de su
as espe-
el mismo
dedor de
as espe-
ni ar-
ades que
aordina-
sitador á
ormando
lleno la
bertar en
escrito.
A.
quos.

SECCION DE ANUNCIOS

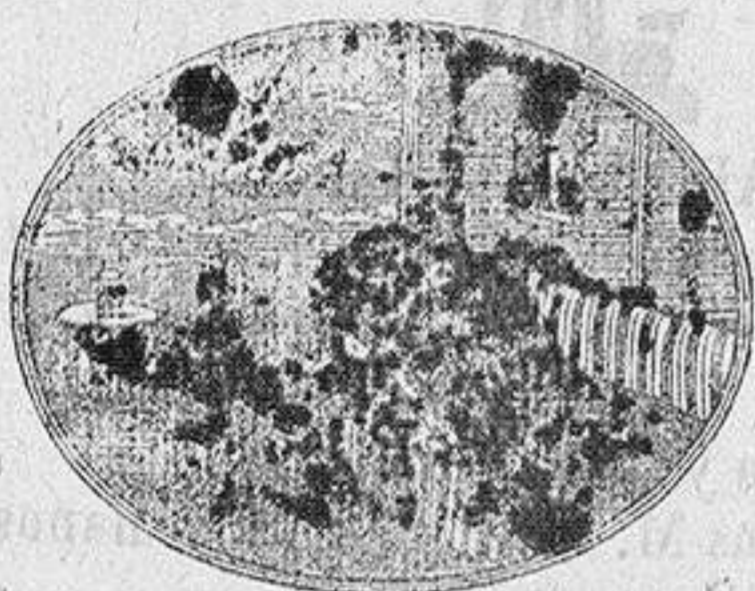


Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra rabajados al cilindro a toda fuerza de agua, que se espenden en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal labajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante a lo mas sencillo en acero, de 8 a 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.



CAFE NERVINO

MEDICINAL

SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; aed bilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escurfulas, raquitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurostático, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y droguerías.—Depósito dental.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Belli-Co, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos a quien los pida.

Quincalla.

Maletas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas..
Lancetas..
Pelines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bugias.
Limas.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 18.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopes.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escorinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrañas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Reblones.
Escenadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 30, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tabloncillos de excelente calidad y buenas dimensiones, que se espenden al por mayor menor aprecio ar y reglado.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA POR VAPOR



NAVEGACION

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS. (De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes. De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 3.ª pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO, BAHIA ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
DE LOS BILLETES.									
Desde Alicante (vía Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálamo ematioroidal, de Opodelloch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficasimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon, y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolu, brea, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, calcárea aerada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la denticion y la curacion de todos los accidentes que concocen porcausa a aquella. Polvos y píldoras febrifugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L. Roy de 1.º 2.º 3.º 4.º grado, vomi-purgativo de id. y tintura edicaurá



DEL D.º FORMIGUERA.

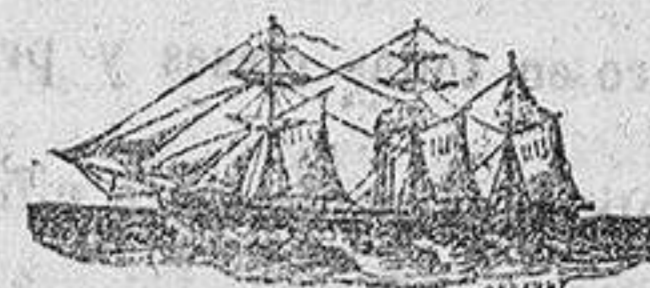
de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escurfulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced a su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos. Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cautero actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, abscesos, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de los articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el dia para Puerto-Rico 21 y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De id. el dia 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.